

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30020 BARCELONA

Don Francisco Velasco García-Plata, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 644/2012, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Industrias J. Horts, S.A., con CIF A08835365 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- Concurso voluntario 644/2012 Sección C1

NIG del procedimiento.- 08019-47-1-2012-8004791

Entidad concursada.- Industrias J. Horts, S.A., con CIF número A08835365.

Tipo de concurso.- voluntario

Fecha del auto de conclusión.- 22 de septiembre de 2015

Barcelona, 22 de septiembre de 2015.- El Secretario en sustitución.

ID: A150042694-1